



CORTES GENERALES

## INFORME

### **144ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA**

**Nusa Dua, Indonesia  
20 a 24 de marzo de 2022**

Entre el domingo 20 y el jueves 24 de marzo de 2022 se celebra en Nusa Dua, Indonesia, la 144ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (en adelante, UIP) junto con sus reuniones conexas, organizada por el Parlamento de Indonesia. Durante estos días, además de la reunión de la propia Asamblea, compuesta por todas las delegaciones de los países miembros de la UIP, se convocan reuniones del resto de órganos estatutarios: Comité Ejecutivo, Consejo Directivo, las Comisiones Permanentes, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios y el Comité de Asuntos del Medio Oriente, así como el Foro de Mujeres Parlamentarias y el Foro de Jóvenes Parlamentarios. Además, el debate general de la Asamblea ofrece el foro para que los delegados deliberen, intercambien impresiones y busquen los acuerdos necesarios a fin de impulsar la acción parlamentaria en los diferentes temas que son objeto de debate.

El tema central de esta 144ª Asamblea es *Objetivo cero: movilizar a los parlamentos para actuar frente al cambio climático*, en relación con el cual se adoptará una resolución al final de la Asamblea. Paralelamente, como luego veremos, se añadirán un punto de emergencia, que versará sobre Ucrania, y dos temas adicionales: *Repensar y redefinir los procedimientos de elaboración de los procesos de paz con miras a fomentar una paz duradera* (debatido previamente por la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional) y *Aprovechar la tecnología de la información y la comunicación como catalizador para el sector de la educación, incluso en tiempos de pandemia* (debatido previamente por Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible).

En esta ocasión, en Nusa Dua, se congregaron parlamentarios pertenecientes a 110 delegaciones parlamentarias nacionales, entre ellos, 30 presidentes de parlamento. Además, el 39% de los delegados fueron mujeres y casi el 27% de los parlamentarios asistentes tenían menos de 45 años, lo que arroja un récord total en una asamblea de la UIP. Se da la circunstancia que esta asamblea constituye uno de los eventos presenciales de mayor envergadura en la región desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, para lo cual se instauraron estrictos protocolos sanitarios.

Por parte de la Delegación Española en la Unión Interparlamentaria, acudieron a Indonesia los siguientes parlamentarios:

- Excmo. Sr. D. José Ignacio Echániz Salgado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, Presidente de la Delegación Española en la UIP, miembro del Comité Ejecutivo y de la Mesa de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional.



## CORTES GENERALES

- Excmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León, Senador del Grupo Socialista y Vicepresidente de la Delegación Española en la UIP.
- Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Martínez Zaragoza, Senadora del Grupo Parlamentario Socialista.
- Excmo. Sr. D. Víctor Manuel Sánchez del Real, Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Aunque la Asamblea arranca formalmente con el acto inaugural del domingo 20 de marzo, ya desde el viernes, 18 de marzo, se celebran reuniones oficiales y preparatorias de algunos órganos y de los distintos grupos geopolíticos a los que pertenecen las distintas delegaciones.

El viernes, 18 de marzo, se reúne a las 10 de la mañana el Comité Ejecutivo, iniciándose la reunión con unas palabras de bienvenida de la Presidenta de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia, Sra. D<sup>a</sup>. Puan Maharani, junto al Sr. D. Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria, y al Sr. D. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria.

Este Comité Ejecutivo, del que es miembro el Sr. Echániz Salgado, abordó a lo largo de la reunión de dicho día varios asuntos. En primer lugar, el Secretario General de la UIP expuso el informe sobre las actividades de la UIP entre 2017 y 2021, junto con una visión del impacto global conseguido. En relación con esta cuestión el Sr. Echániz, en su intervención, además de felicitar a la Secretaría General por la elaboración de dicho informe, puso de manifiesto que han sido cuatro años con enormes dificultades. Destaca que el informe es la base y la palanca para el correcto diseño de la estrategia para los próximos años. Es esto, apunta, lo que da sentido a la organización: valorar lo realizado para diseñar el futuro. Continúa destacando que hemos sido testigos de notables avances: democracia, Estado de Derecho, desarrollo humano y paz entre los pueblos; sin embargo, restan ciertos problemas, en ocasiones asociados a una evolución puntual de los distintos países. Para el futuro, prosigue, quizá sería bueno incluir en los informes de impacto, un anexo que detalle el grado de diligencia a la hora de incorporar los objetivos para poder así impulsar e incentivar la consecución de éstos. Un anexo así, concluye, permitiría detallar una foto general que, aunque es buena, vaya a una mejor identificación de los desafíos de manera más concreta.

A continuación, la Sra. D<sup>a</sup>. Cecilia Widegren, miembro del Comité Ejecutivo y Presidenta del Subcomité de Finanzas, presentó el informe financiero anual y el resultado del examen de auditoría para el año 2021, tal y como se verificó por parte de la auditoría externa, con el fin de que se presente posteriormente ante el Consejo Directivo. Asimismo, se discutió el panorama presupuestario de la UIP.

A partir de las 15 horas, continuando con el orden del día, se trató el punto relativo a las candidaturas para formar parte de la UIP con el status de observadores permanentes. Concretamente había tres candidaturas presentadas: Collective Security



## CORTES GENERALES

Treaty Organization Parliamentary Assembly (CSTO PA), la League of Parliamentarians for Al Quds y la Muslim World League (MWL). El Sr. Echániz interviene para hacer una reflexión general sobre todo proceso de admisión en la UIP. Partiendo de que a la UIP le interesa ser una organización muy global, es imprescindible que para la aceptación de candidaturas se establezcan unos sólidos criterios de selección. El principal criterio, a tal efecto, debe ser la prudencia y la reputación, con el fin de garantizar cercanía a los ciudadanos. Para ello es imprescindible conocer bien las organizaciones candidatas, pidiendo documentación, para ver cómo se organizan y cuáles son sus fines. En ese sentido apunta la posibilidad de que algún miembro del Comité Ejecutivo o del *staff* de la propia UIP podría hacer un informe o bien, por ejemplo, contar con cartas de recomendación de algún miembro de la UIP. Se debe establecer, concluye, un criterio homogéneo y estable para que sea más fácil el proceso de selección.

Posteriormente, en el punto del orden del día relativo a la situación de algunos parlamentos, se informa que la Presidenta del Grupo 12 Plus (al que pertenece la delegación española) ha remitido una propuesta relativa a la situación de Rusia y Bielorrusia tras la invasión rusa de Ucrania, acaecida el 24 de febrero de 2022. Se inicia un turno de intervenciones de los diferentes miembros del Comité Ejecutivo de la UIP. El Sr. Echániz, en su turno, afirma que la invasión rusa es una agresión unilateral, que ha traído a Europa la muerte de civiles e inocentes, mujeres y niños, de forma innecesaria. Se está bombardeando, prosigue, tanto hospitales como escuelas e incluso corredores humanitarios. Esta situación, esta guerra, han provocado un movimiento de tres millones y medio de personas hacia diferentes Estados miembros de la Unión Europea, cuyos gobiernos están teniendo, de forma unánime, un comportamiento ejemplar. Plantea la pregunta que debemos hacernos todos los parlamentos: ¿cuál es nuestro papel y cuál es nuestro objetivo para que, desde nuestras competencias, esta agresión no vuelva a ocurrir? La UIP, prosigue, es el foro por excelencia para el diálogo pero Rusia no va a participar en la propia 144ª Asamblea, poniendo en evidencia una relación compleja en términos políticos y diplomáticos. Señala que no es muy coherente defender los principios que emanan de la UIP, tales como paz, seguridad, democracia, con la realidad sobre suelo ucraniano. Es complicado justificar, entiende, la participación de Rusia en ciertos órganos de la UIP, como, por ejemplo, la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional.

El Sr. Echániz añade que al ser ésta una guerra donde la información fluye en tiempo real la reacción provocada ha sido unánime en los parlamentos, en la sociedad civil y en todo el espectro político e ideológico. La UIP debe aprovechar para dar una respuesta que apueste por la eficacia del multilateralismo, debiendo estar a la altura de las circunstancias, al ser un momento grave. Y es que, si no empatizamos, fracasaremos en los objetivos de la UIP. Por ello, y aun siendo conscientes de las limitaciones estatutarias de la UIP, apuesta por promover una resolución, incluido como punto de emergencia en el debate general de la asamblea, junto con la celebración de un evento. Concluye remarcando que las organizaciones internacionales legitiman su existencia en tiempos difíciles: la humanidad nos mira y hemos de sintonizar con las demandas de la sociedad. Si en esto fallamos, termina, si no somos eficaces, nunca nadie podrá ir a la UIP



## CORTES GENERALES

solicitando apoyo, por lo que tenemos unos días para dar una respuesta, para que las sociedades a las que representamos se vean representadas en la UIP.

El sábado, 19 de marzo, continúa la reunión del Comité Ejecutivo. En este caso, corresponde al Sr. Pacheco, Presidente de la UIP, exponer el informe relativo a las actividades de la Presidencia, desde la 208ª Reunión del Consejo Directivo de la UIP. El Sr. Echániz, al recordarse la organización de la 143ª Asamblea de la UIP en Madrid, agradece la presencia de todas las delegaciones en la última reunión, considerando un verdadero éxito a pesar de las dificultades técnicas y sanitarias. Ello fue, insiste, gracias a la involucración de la Casa de Su Majestad el Rey, del Gobierno de España y del conjunto de los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado.

A lo largo de esa jornada, el Comité Ejecutivo termina el orden del día previsto, que incluye, además de lo ya reseñado en líneas superiores, la organización del programa de la propia Asamblea, así como la preparación del orden del día de la 209ª Reunión del Consejo Directivo de la UIP. Asimismo, tras la reunión del Comité Ejecutivo de Dubái, en febrero de 2022, se invita al Comité Ejecutivo a apoyar la Estrategia de Comunicación de la UIP, para los años 2022-2026, con el fin de remitirlo al Consejo Directivo. Tras un intercambio final de impresiones sobre otros asuntos de interés, incluyendo cuestiones de la administración de la UIP, se entiende por terminada la reunión del Comité Ejecutivo, una vez se han agotado todos los puntos del orden del día.

A las 17 horas, la Delegación Española ante la UIP mantiene un encuentro bilateral con la Delegación de Afganistán, a petición de ésta, compuesta por el Sr. D. Mir Rahman Rahmani, Presidente del Parlamento de Afganistán, y el Sr. D. Haidar Afzaly, Presidente de la Comisión de Defensa del Parlamento de Afganistán. Se da la circunstancia que, desde la caída de Kabul a manos de los talibanes en agosto de 2021, el Parlamento está suspendido con la inmensa mayoría de los Diputados en el exilio, sin perjuicio de lo cual, se han mantenido ciertas reuniones periódicos de forma telemática. La Delegación Española expone la preocupación de las Cortes Generales por la situación de Afganistán, ante lo cual el Presidente del Parlamento de Afganistán explica la dureza del panorama político, social y económico de los últimos 7 meses: supresión sistemática de derechos fundamentales y del Estado de Derecho, imposición de la *sharia*, discriminación hacia las mujeres, instauración de un gobierno uniétnico, situación delicada de la oposición con arrestos y ejecuciones, confiscación de bienes y una falta de información veraz. Agradece el apoyo español y solicita el mantenimiento de la ayuda humanitaria. En realidad, concluye, es Afganistán el rehén de esta situación tan calamitosa. En diversas intervenciones de los miembros de la Delegación Española, se muestra la voluntad para colaborar estrechamente con el Parlamento afgano. A tal efecto, se lamenta el retroceso que está sufriendo Afganistán en los últimos meses, tras duros años de continuo desarrollo, e invita a la Delegación a acudir a España, para dar testimonio presencial ante las Cortes Generales y ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados y del Senado.



## CORTES GENERALES

En la tarde del sábado, 19 de marzo, se celebran dos cenas oficiales: por un lado, la Sra. Presidenta del Parlamento de Indonesia invita a los miembros del Comité Ejecutivo; por otro lado, el grupo geopolítico del 12 Plus organizó una cena para los miembros de las delegaciones que lo componen.

El domingo, 20 de marzo, continúan la celebración de distintas reuniones de varios órganos, dividiéndose la Delegación Española en la asistencia a varias de dichas sesiones. Así, en primer lugar destaca el Foro de Mujeres Parlamentarias, que se reúne de 10 a 13 horas y 14.30 a 17.30 horas, al que asiste la Sra. Martínez Zaragoza, con un orden del día que arranca con una intervención y unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta del Parlamento de Indonesia. A continuación, después de abordar ciertas cuestiones de índole organizativo, los participantes son invitados a examinar los proyectos de resolución de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional y la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva de género y formularán recomendaciones sobre las enmiendas que serán propuestas por el Foro de las Mujeres Parlamentarias a las dos Comisiones Permanentes. En la sesión de tarde se aborda, entre otros puntos, el panel dedicado titulado *Experiencias parlamentarias en materia de promoción de la salud de las mujeres, los niños y los adolescentes en tiempos de COVID-19 y de la recuperación de la pandemia*, con diferentes intervenciones de delegados.

A las 13 horas, la Delegación Española asistió al completo al evento, del Grupo 12 Plus dedicado a la situación en Ucrania con la Diputada ucraniana Sra. D<sup>a</sup>. Lesia Vashylenko, Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias, como invitada especial a través de una conexión de video desde Kiev, tras lo cual se reprodujo un discurso grabado por el presidente de la Rada, Sr. D. Ruslan Stefanchuk. Más de 120 personas asistieron a esta reunión en la que hubo distintas intervenciones de representantes de distintas delegaciones condenando los ataques al pueblo ucraniano y con un minuto de silencio, expresando su solidaridad con Ucrania y en memoria de todas las víctimas de la invasión rusa.

Ya por la tarde, a partir de las 14 horas y 30 minutos, tuvo lugar la reunión Grupo Asesor de Salud de la Unión Interparlamentaria, a la que asiste el Sr. Echániz, junto con otros miembros del mismo, así como representantes de la Organización Mundial de la Salud y de Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNAIDS, por sus siglas en inglés). El principal punto del orden del día consistió en la rendición de cuentas acerca de grado de cumplimiento de la resolución adoptada por la UIP en 2019, titulada *Achieving universal health coverage by 2030: The role of parliaments in ensuring the right to health*. Se abrió un turno de intervenciones de los diferentes miembros del Grupo Asesor, en el que el Sr. Echániz recalcó el esfuerzo que hace España desde hace más de 25 años por impulsar la generalización de un sistema universal de salud, que supone destinar más del 7% del producto interior bruto español a dicha materia. A pesar de haber existido, en ocasiones, dificultades presupuestarias, siempre se ha hecho el esfuerzo necesario para garantizar una amplia cobertura en materia sanitaria incluso en



## CORTES GENERALES

favor de solicitantes de asilo o migrantes. Y en ese sentido reconoce el esencial papel de los parlamentos, toda vez que son ellos, en el ejercicio de la aprobación del presupuesto, quienes en última instancia velan por la correcta financiación de este pilar del Estado de bienestar.

La reunión continúa con dos cuestiones: por un lado el Grupo Asesor, y el Sr. Echániz así lo que recalca en su intervención, apuesta por una mayor cooperación con la Organización Mundial de la Salud, con el fin de crear o reforzar las herramientas para luchar contra futuras pandemias. Se expresa asimismo la importancia del compromiso de los parlamentos en esta cuestión, tanto a nivel normativo como presupuestario. Por otro lado, como último punto del orden del día, al terminar el mandato de quien hasta entonces era Presidente, se elige por unanimidad al Sr. D. José Ignacio Echániz como Presidente del Grupo Asesor de Salud de la UIP y a la Sra. D<sup>a</sup>. Sarai Núñez, como Vicepresidenta, cada uno por un periodo de un año.

El domingo 20 de marzo tiene lugar a las 19 horas y 30 minutos la solemne inauguración de la 144<sup>a</sup> Asamblea de la Unión Interparlamentaria, que cuenta con intervenciones del Presidente la Unión Interparlamentaria, Sr. D. Duarte Pacheco; de la Sra. D<sup>a</sup>. Puan Mahrani, Presidenta del Parlamentato de Indonesia, y finalmente, de Su Excelencia el Presidente de Indonesia, Sr. D. Joko Widodo. A continuación se celebra una recepción para los presidentes de las delegaciones de los parlamentos.

El lunes, 21 de marzo, a las 8 de la mañana, se reúne el grupo 12 Plus, con el fin de coordinar la actuación de las distintas delegaciones que la componen en las reuniones que se produzcan. Es una práctica habitual confrontar, debatir, exponer las visiones de manera conjunta a fin de encontrar puntos en común y prever estrategias comunes de cara a la satisfacción de los intereses del grupo geopolítico. En esta primera reunión, se plantea la posibilidad de solicitar el debate de un punto de emergencia en el debate general de la Asamblea que verse sobre Ucrania. A tal efecto, dentro del turno de intervenciones, el Sr. Echániz recuerda la dificultad de aprobar la tramitación de este punto de emergencia y, aún más, de que se apruebe una resolución, por lo que cree conveniente apurar al máximo una negociación que haga posible un acuerdo, que siempre es preferible a la imposibilidad de que se apruebe algo.

Así, diferentes miembros del Grupo 12 Plus trabajaron en un texto transaccional de las propuestas de puntos de emergencia presentadas por Ucrania e Indonesia. La propuesta final fue finalmente presentada por la delegación de Nueva Zelanda. Además, la diputada ucraniana Sra. D<sup>a</sup>. Lesia Vashylenko, presente en la Asamblea General el 21 de marzo a través de una conexión de video, retiró el texto de la delegación ucraniana a favor del texto de compromiso que recibió una gran mayoría de votos en la Asamblea General –más de dos tercios favorables–, en la reunión iniciada a las 17 horas, y que pide la resolución pacífica de la guerra en Ucrania, respetando el Derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la integridad territorial. También condena el continuo uso de la fuerza por parte de Rusia contra Ucrania.



## CORTES GENERALES

A lo largo de jornada se suceden diferentes reuniones, tanto del Consejo Directivo como de la Asamblea –iniciándose el debate general *Objetivo cero: movilizando a los parlamentos para actuar sobre el cambio climático*– contando a partir de las 11 horas con la intervención por videoconferencia del Sr. D. Ban Ki-Moon, ex Secretario General de Naciones Unidas, y del Sr. D. Antonio Guterres, actual Secretario General de Naciones Unidas.

También se reúnen diferentes Comisiones Permanentes; en lo que a la Delegación Española corresponde, podemos destacar la reunión de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, que arranca a las 9 horas y 30 minutos con la intervención de la Observadora Permanente de la UIP ante los Naciones Unidas y el resto organizaciones internacionales en Viena, Sra. D<sup>a</sup>. Brigitte Brenner, en materia de ciberseguridad.

En relación con esta cuestión toma la palabra el Senador Sr. D. José Cepeda, quien, de forma sintética, pone de manifiesto la actualidad de las cuestiones que ha señalado la Embajadora Brennan. Así, en Ucrania, se ha podido ver como todo lo que engloba la ciberseguridad es un elemento adyacente a todo conflicto bélico, de ahí que ponga en valor el trabajo y la experiencia de la UIP, que tiene mucho que aportar. Los ciberataques son paralelos a los bombardeos, señala el Sr. Cepeda, lo que redundaría en la necesidad de que la defensa de un país deba simultanear el elemento militar con la protección de las infraestructuras críticas, como el armamento nuclear, frente a la amenaza cibernética. En el foro de esta Comisión, el Sr. Cepeda quiere impulsar el intercambio de conocimiento en materia de nuevas tecnologías y ciberseguridad.

La reunión de la Comisión continúa con el debate del proyecto de resolución *Repensar y redefinir los procedimientos de elaboración de los procesos de paz para promover una paz duradera*, presentado por los dos ponentes de la misma: Sra. D. Gomashie y Sra. C. Widegren

Una vez terminada la jornada de trabajo, esa misma noche, el Embajador de España en Indonesia, Excmo. Sr. D. Francisco Aguilera Aranda ofrece una cena a los Sres. Diputados y Senadores. Cabe destacar que, a lo largo de toda la Asamblea, así como en las semanas previas preparatorias del viaje, todo el personal de la Embajada de España en Indonesia ha venido prestando continuo apoyo a la Delegación.

El martes, 22 de marzo, comienza, como es habitual, con la reunión a las 8 horas del grupo 12 Plus, con el fin de coordinar la actuación de las distintas delegaciones que lo conforman, especialmente en relación con el debate sobre el punto de emergencia incluido a partir de las 9 horas en el debate general de la Asamblea.

A partir de las 9 horas arranca un nuevo turno de intervenciones en el debate general, para posicionarse en relación con la propuesta sobre Ucrania, remitida por la



## CORTES GENERALES

delegación neozelandesa, a la que ya hemos hecha referencia. En representación de la Delegación de las Cortes Generales, interviene el Sr. D. Víctor Manuel Sánchez del Real, quien defiende la posición de la delegación en los siguientes términos:

*“La Delegación Española quiere compartir el acuerdo que todas las fuerzas políticas han adoptado en el Congreso de los Diputados y el Senado de España.*

*Repudiamos, con la máxima firmeza, las acciones militares perpetradas por la Federación de Rusia, una grave violación del Derecho internacional. Una agresión injustificada que socava la seguridad y la estabilidad europea y mundial.*

*Urgimos al cese inmediato de las hostilidades y a la total retirada del ejército ruso de Ucrania. Afirmamos nuestro apoyo y respeto pleno a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.*

*Mostramos a Ucrania y a su pueblo toda nuestra solidaridad y afecto. Deploramos la pérdida de vidas, sean las que sean, y trasladamos nuestro profundo pesar por todas víctimas y por el sufrimiento innecesario de toda la población.*

*Instamos a la Unión Europea y lo extendemos, aquí y ahora, a todas las instituciones a ofrecer el apoyo financiero y humanitario urgente, a Ucrania y al pueblo ucraniano. Recordamos a Rusia la obligación de respetar el Derecho internacional humanitario*

*Exigimos con firmeza a la Federación de Rusia que respete la legalidad internacional, abandone las armas y retorne a las vías diplomáticas.*

*Dear colleagues: all political groups in Spain agree on full respect of all national frontiers. Diplomacy is the only way for conflict resolution. This is exactly the reason why Spain joined the IPU in 1889. Remember, this is what we are here for.”*

Tras este punto continúa el debate general de la Asamblea, con el tema central de la Asamblea, retomándose posteriormente desde las 14 horas y 30 minutos hasta las 19 horas. En esta sesión de la tarde la Asamblea también sustancia el debate especial relativo a la presentación del *Global Parliamentary Report 2022*, que presenta el Secretario General de la UIP.

Paralelamente, se celebran distintas reuniones de otros órganos estatutarios de la Unión Interparlamentaria. Así, a partir de las 16 horas y 30 minutos, se reúne a puerta cerrada el Bureau de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, del que forma parte el Sr. Echániz y que contó con la asistencia del Sr. Cepeda. En un primer momento, tiene lugar un turno de intervenciones genérico, mostrando en el caso del Sr. Echániz su interés en la propuesta de resolución sobre Ucrania presentado por Nueva Zelanda y que arroja un apoyo en favor de la paz y la seguridad internacional. No se puede tolerar, aduce, que un Estado miembro de la UIP agrede a otro Estado miembro, dando lugar a una lesión de la Carta de Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone, en ese sentido, que no deje de escucharse a los compañeros de otras delegaciones –dentro de la UIP, como el foro parlamentario internacional más relevante– para promover la paz, el diálogo y el fin de la guerra.



## CORTES GENERALES

A continuación, tiene lugar la presentación del proyecto de resolución diseñado por el Vicepresidente de la Delegación Española ante la UIP, el Senador Sr. D. José Cepeda, en nombre de España, con el fin de ser elegido como ponente para elaborar un informe mundial sobre ciberseguridad, que contará con la comparecencia de expertos en la 145ª Asamblea de la UIP y que se abordará definitivamente en la 146ª Asamblea, que tendrá lugar previsiblemente en marzo de 2023. La conveniencia y oportunidad para elegir dicho proyecto fue asimismo objeto de defensa por parte del Sr. Echániz en la reunión del Bureau de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, de la que fue Presidente. El referido proyecto fue sometido a votación y resultó elegido frente al resto de proyectos presentados.

Así, en la mencionada reunión, el Sr. Cepeda explicó que, tras el avance de la digitalización de nuestras sociedades, para la que la pandemia del COVID-19 ha sido un claro acelerador, se ha impulsado una necesidad de comunicación a través de todo tipo de dispositivos digitales y distintas plataformas en red pero, por otro lado, ello ha sido usado por la ciberdelincuencia para multiplicar sus actos. Es común a todos los parlamentos y a la inmensa mayoría de sus miembros, prosigue, la preocupación en esta cuestión y en las nuevas formas de agresiones digitales que están provocando conflictos entre países, como se ha podido observar en la guerra de Ucrania. Señala que el informe que presenta se va a centrar en la protección de los derechos humanos en la red, la libertad de expresión, los datos personales que son utilizados para cambiar y controlar comportamientos y la protección de empresas, instituciones y países que pueden ser objeto de nuevas formas de ataques o sufrir nuevos tipos de ciberguerra. Se trata, en definitiva, de un desafío global, que debe aunar esfuerzos del sector público, del sector privado y de la sociedad civil, para dar forma a un espacio seguro de cooperación digital global, que asegure la paz en el ámbito digital. Para ello, se debe dar a conocer que existen nuevos métodos para influir en procesos democráticos –incluyéndose la desinformación masiva o ataques a instituciones o infraestructuras críticas– que puede afectar a millones de personas. Ahí es, concluye, donde la UIP debe entrar a actuar, siendo el espacio donde se aporten ideas para ofrecer estructuras operativas que protejan a sectores vulnerables (mujeres, niños, empresas e infraestructuras críticas) y se desarrollen proyectos que permitan identificar, catalogar, analizar y prevenir estos ciberataques.

El miércoles, 23 de marzo, arranca a las 8 horas con la habitual reunión del Grupo 12 Plus, donde se repasan los avances del borrador para el punto de emergencia sobre Ucrania, que debe ser sometido a votación o bien ser aprobada por asentimiento en la reunión de la Asamblea por la tarde; se produce igualmente una exposición general de la actividad de las distintas comisiones.

A las 9 horas comienza el debate general de la Asamblea, correspondiendo en esta franja del horario el turno de intervención de España. En representación de las Cortes Generales, en ausencia del Presidente de la Delegación, toma la palabra el Vicepresidente de la Delegación Española, el Senador Sr. D. José Cepeda, afirmando que es un placer intervenir representando a España, especialmente en un tema tan relevante para España,



## CORTES GENERALES

lo que se revela en el largo trabajo que se ha realizado en la materia, como es la lucha contra el cambio climático, pudiendo verse así en la última Asamblea de la UIP de Madrid. Se trata de la puesta en marcha de una serie de acciones que han sido, además, objeto de plena coordinación con la Unión Europea, siendo muestra de ello, entre otras, la aprobación de la Ley de cambio climático y transición energética. El Sr. Cepeda insiste que tenemos que reconocer que más de 60 países están volcados en la lucha del cambio climático. En ese sentido, el objetivo de España y de la Unión Europea es estar a la vanguardia de este tipo de legislación y ser modelo de ésta, revisando continuamente nuestros objetivos. A pesar de que debemos recordar que en España desde 2008 los parlamentarios están fuertemente comprometidos con la materia, no debemos dejar de valorar el compromiso que tenemos y debemos reflexionar sobre el compromiso futuro, así que, como representantes de los ciudadanos, vamos a trabajar por el bien común, tanto de las personas como del planeta. Debemos pensar en el futuro y el porvenir de nuestros hijos y nietos, y además debemos hacerlo hoy, sin esperar a mañana. Por supuesto, hemos de poner en contexto este compromiso, con el fin de poder conseguir lo que nos proponemos. Las leyes deben incluir el respeto al medio ambiente. España es el país del sur de Europa que más recursos naturales posee y, por ello, estamos intentando construir modelos energéticos, basados en la energía solar. Se debe ser autónomo, recalca, en el ámbito del consumo energético, lo cual se revela recientemente de una manera aun más acuciante, como pueden mostrarse con los enormes conflictos que asolan el mundo.

Se trata de un trabajo, puntualiza, que se hace en colaboración con Naciones Unidas, y debemos seguir trabajando en esta dirección. Para ello, queremos asegurar que se incorporan los deseos de la ciudadanía oyendo a ésta a través de sus representantes parlamentarios, siempre en armonía con la UE, al ser un objetivo común. Culmina la intervención afirmando que hoy, cuando sufrimos el horror de la guerra, sin entender dónde están los límites humanos, debemos alzar la voz y defender el trabajo de los parlamentarios y de los políticos; se trata de una labor que debe ir más allá de nuestras fronteras, al tener que pensar globalmente.

A las 14 horas y 30 minutos arranca la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional que, además de aprobar el borrador de la resolución *Repensar y redefinir los procedimientos de elaboración de los procesos de paz para promover una paz duradera*, y elevarlo así a la Asamblea, se aprueba por unanimidad la propuesta del Sr. Cepeda, que había presentado la víspera en el Bureau de la mencionada Comisión Permanente, por lo que se encargará de elaborar y presentar el informe en la 146<sup>a</sup> Asamblea de la Unión Interparlamentaria. Junto al Sr. Cepeda, se designa además un segundo ponente, siendo elegida la delegada de los Emiratos Árabes Unidos, Sra. Falkanaz.

También a las 14 horas y 30 minutos comienza la penúltima sesión de la Asamblea, dedicada, entre otros asuntos, a la aprobación del punto de emergencia sobre Ucrania, una vez se remite el borrador elaborado. Se aprueba la resolución del punto de emergencia sobre Ucrania (ver [aquí](#)) por asentimiento, sin que tenga lugar una votación,



## CORTES GENERALES

sin perjuicio de varias delegaciones expresan reservas sobre varias cuestiones de la delegaciones (así lo exponen Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Zimbabue, China, Irán, Siria y Vietnam) y dos delegaciones se oponen a la resolución (Bielorrusia y Sudáfrica). La sesión de la Asamblea continúa, teniendo lugar, por un lado, una sesión especial de rendición de cuentas sobre la implementación de las decisiones de la UIP y, por otro lado, concluyendo el debate general sobre el tema general de la Asamblea.

El último día de la Asamblea, el jueves, 24 de marzo, se inicia con una breve reunión del Grupo 12 Plus, con el fin de proponer varios candidatos para el grupo de trabajo a que hace referencia el punto 14 de la Resolución sobre Ucrania, en el orden siguiente: tres candidatos (Sr. Fridriksson, de Islandia; Sr. Cogolati, de Bélgica y Sr. Hurter, de Suiza) y dos candidatas (Sra. Gerkens, Presidenta del Grupo 12 Plus y Sra. Baldwin, del Reino Unido).

Posteriormente, a las 9 horas se inicia el Consejo Directivo, que tiene como punto esencial el informe sobre las decisiones adoptadas por la Comisión de los Derechos Humanos de los Parlamentarios, que, en base al principio de solidaridad interparlamentaria, tramita un procedimiento para el tratamiento de las denuncias relativas a las violaciones de los derechos humanos de los que son víctimas los parlamentarios. En esta ocasión se aborda la situación concerniente a parlamentarios de Bielorrusia, Ecuador, Egipto, Eswatini, Libia, Myanmar, Palestina, Uganda y Venezuela.

Finalmente, a las 14 horas y 30 minutos comienza la última sesión plenaria de la 144ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, que adopta las resoluciones previamente discutidas por las Comisiones Permanentes de Desarrollo Sostenible y de Paz y Seguridad Internacional, así como la resolución sobre el tema *Objetivo cero: movilizar a los parlamentos para actuar frente al cambio climático*. Así, la Asamblea concluyó con la adopción de la Declaración de Nusa Dua, en la que parlamentarios de todo el mundo reafirmaron la necesidad urgente de abordar la crisis climática.

Tras finalizar las distintas reuniones de la Asamblea, la Delegación emprende el viaje de regreso, llegando a Madrid el viernes, 25 de marzo de 2022.

Madrid, 1 de abril de 2022.

Fernando Castillo López  
Letrado de las Cortes Generales adscrito a la Delegación Española en la UIP